UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 044-2018-UNSCH-CU

Ayacucho, 08 ENE. 2018

Visto el Memorandun N° 1821-2017-UNSCH-OGPP, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, mediante el cual propone y sustenta el reordenamiento de cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal CAP 2013 actualizado vigente, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 752-2015-UNSCH-CU de fecha 15 de diciembre de 2015, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal CAP 2013 Actualizado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, el numeral 5 del Anexo N° 4 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE, modificada y actualizada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, señala que las Entidades del Sector Público pueden realizar un reordenamiento de cargos contenidos en el CAP, el mismo que se puede generar por el cambio en los campos "N° de orden", "cargo estructural", "código", "clasificación", "situación del cargo" y "cargo de confianza", que no incidan en un incremento del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Entidad;

Que, mediante Memorando N° 452-2017-Ora-OGPP/UNSCH, la Oficina de Racionalización, propone y sustenta el reordenamiento de los cargos contenido en el Cuadro para Asignación de Personal CAP 2013 Actualizado de la Oficina General de Planificación y Presupuesto – Oficina de Presupuesto, Plaza 0037, condición del cargo de nombrado a la condición de cargo vacante y de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia – Departamento Administrativo, Plaza N° 0964, condición de cargo Vacante a la condición de cargo Nombrado, a fin que se encuentre acorde a la vigente estructura orgánica de la entidad; precisando que la acción administrativa solicitada no demanda gastos adicionales en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, por las consideraciones antes expuestas y atendiendo a que la propuesta formulada por la Oficina de Racionalización cuenta con la conformidad de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y la Oficina General de Asesoría Jurídica, conforme al ámbito de sus competencias; se estima procedente aprobar la propuesta en mención para el cumplimiento de las funciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, teniendo en cuenta su naturaleza jurídica y finalidad;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 28 de diciembre de 2017;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 044 -2018-UNSCH-CU

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el reordenamiento de cargos contenido en el Cuadro para Asignación de Personal CAP – 2013 Actualizado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de huamanga, conforme al siguiente detalle:

N° Orden	Cargos Estructurales	Código	Nivel Rem.	Clasif. Equiv.	Situación del Cargo				Situación del cargo
					P	N	C	S/N	
	Oficina General de Planificación y Presupuesto								
0037	Oficina de Presupuesto	516-3-03-EJ	F - 3	SP-EJ	1				Vacante
	Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia								
0964	Departamento Administrativo Director de Administración I	516-5-01-EJ	F - 3	SP-EJ	1	1			Nombrado

Artículo 2°.- DISPONER que los demás extremos de la Resolución de Consejo Universitario N° 752-2015-UNSCH-CU quedan subsistentes.

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (2)
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
Of. Gral Planificación y Ppto.
Of. de Presupuesto
Of. General de Administración
Of. General de Asesoría jurídica
Of. Abastecimiento
Of. de Contabilidad
Of. de Racionalización
Of. de Integración Contable
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Órgano de Control Institucional
Archivo
CAZP/